



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 5625

01/09/2014

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,
A LAS CASAS: AGENCIAS: OFICINAS Y CORREDORES DE CAMBIO:

Ref.: Circular
CAMEX 1 - 729

Mercado Único y Libre de Cambios.

Nos dirigimos a Uds. a los efectos de comunicarles que se ha dispuesto con vigencia a partir del 2/09/2014 inclusive, modificar el punto 1. g. de la Comunicación "A" 4443 del 22/11/05 modificado por la Comunicación "A" 4902 del 5/02/09, por el siguiente:

- "g. En el caso de operaciones de prefinanciación de exportaciones, sean otorgadas por:
1. entidades bancarias del país o del exterior,
 2. entidades financieras cuyas actividades estén bajo la órbita de regulación específica del organismo de supervisión bancaria del país de residencia de la entidad otorgante de la financiación,
 3. agencias oficiales de crédito a la exportación,
 4. organismos internacionales o sus agencias vinculadas,
 5. matrices y/o filiales del exterior del exportador,
 6. fondos del exterior constituidos íntegramente con recursos de fondos de jubilaciones y pensiones, y/o tienen a la fecha de otorgamiento de la prefinanciación en forma directa o a través de fondos controlados, vigentes líneas de crédito con organismos internacionales o sus agencias vinculadas destinadas a financiar operaciones de comercio exterior,
 7. otros fondos del exterior que estén constituidos mayoritariamente con fondos de pensiones y/o compañías de seguro del exterior y/o entidades bancarias del exterior y/o organismos multilaterales de crédito, y que estén: a) constituidos en países miembros de la OCDE y/o el GAFI, b) regulados y supervisados por el banco central del país de radicación del fondo u organismo que ejerza funciones similares en materia de supervisión y regulación bancaria y financiera, y c) que no tengan mayoritariamente como inversores de última instancia, a residentes locales".

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Marina Ongaro
Gerente de Normas e Investigación
de Exterior y Cambios

Jorge L. Rodríguez
Gerente Principal de
Exterior y Cambios